

# CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EXPERIENCIAS EN LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL

Ciudad de  
Campeche,  
México  
Del 28 al 30  
de agosto de  
2024



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**CAMPECHE**  
GOBIERNO DE TODOS



**CULTURA**  
INSTITUTO DE CULTURA Y ARTES  
DEL ESTADO DE CAMPECHE



**SECTOR**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE



**La Secretaría de Cultura,**  
**El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través del Centro INAH Campeche y la Escuela Nacional de Antropología e Historia**  
**con el Proyecto Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial de México - Archivo de la Palabra**  
**El Gobierno del Estado de Campeche a través de la Secretaría de Turismo, el Instituto de Cultura y Artes, el Instituto Campechano**  
**La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y La Cátedra UNESCO sobre**  
**Patrimonio Cultural Inmaterial y Diversidad Cultural**  
**El Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina**  
**y la Oficina de UNESCO México**

## **CONVOCAN A**

Investigadores, estudiantes, promotores y gestores culturales, miembros de instituciones públicas y privadas, así como comunidades en general provenientes de México y otros países a participar en el

# **VI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EXPERIENCIAS EN LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**

Ciudad de Campeche, México del 28 al 30 de agosto de 2024

**Con el Tema:**

## **Retos, avances y perspectivas de la salvaguardia a 20 años de la Convención de 2003 de la UNESCO: el Patrimonio Vivo y la sostenibilidad global.**

Objetivo General: Generar un espacio académico internacional, respetuoso e incluyente, donde se intercambien, analicen y discutan prácticas o proyectos orientados hacia la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y sus principales desafíos a 20 años de la Convención de 2003 y en el marco de las discusiones actuales acerca de la sostenibilidad global.

**Se recibirán propuestas para la presentación de ponencias, simposios, talleres, documentales y otras producciones audiovisuales, exposiciones fotográficas, presentaciones de libros y presentaciones culturales. QUE COINCIDAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES LÍNEAS TEMÁTICAS**

### **1. Experiencias en la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI).**

Se incluirán los trabajos que describan y reflexionen acerca de casos concretos de salvaguardia del patrimonio inmaterial a nivel local, regional, nacional o internacional incluyendo aspectos como: fortalecimiento de los procesos de transmisión, importancia de los vínculos comunitarios, procesos de valoración o revaloración del PCI, y la reconstrucción del patrimonio inmaterial en contextos migratorios y de salvaguardia urgente, entre otros. Se añadirán también materiales que de suyo no sean producto de investigación.

### **2. Estrategias para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial: Una visión de futuro.**

Se recibirán los trabajos que aludan a estrategias para la salvaguardia del PCI implementadas desde las propias comunidades portadoras, promotores culturales, o grupos de practicantes; asimismo las emprendidas por organizaciones no gubernamentales o comunitarias, instituciones públicas, instituciones académicas (educativas o de investigación). Se integrarán, además, las relacionadas con el registro, documentación, gestión, rescate, promoción, difusión y divulgación tendientes al fortalecimiento de la salvaguardia del patrimonio vivo.

### **3. Patrimonio Cultural Inmaterial y Derechos Culturales.**

Se incluirán las ponencias que representen o discutan sistemas normativos diseñados para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en los ámbitos internacional, nacional, regional y local, incluyendo los sistemas de usos y costumbres (derecho propio o consuetudinario) y los ajustes constitucionales u otras reformas jurídicas que se ocupen de la protección del patrimonio vivo frente a fenómenos como la apropiación indebida, la sobre comercialización o la descontextualización.

### **4. Patrimonio Cultural Inmaterial y Cultura Digital.**

Se recibirán propuestas que muestren cómo a partir de las nuevas tecnologías digitales, las redes sociales e incluso la inteligencia artificial, la gente, y particularmente los jóvenes, han empezado a compartir sus prácticas culturales a través de diversas plataformas virtuales. Se dará prioridad en esta línea a los autores de iniciativas que busquen compartir, difundir y divulgar su PCI.

### **5. Investigaciones sobre Patrimonio Cultural Inmaterial**

Se agruparán las ponencias que presenten resultados de investigación desde las ciencias sociales y humanísticas como la antropología, etnología, estudios culturales, lingüística, sociología, ciencia política, historia y disciplinas afines, siempre y cuando quede explícita en la ponencia o bien el ejercicio de salvaguardia que se investiga o bien la particularidad de la investigación misma como una estrategia de salvaguardia de ese patrimonio en particular.

### **6. Metodologías y uso de tecnologías para la investigación sobre Patrimonio Cultural Inmaterial.**

Se recibirán propuestas relacionadas con los métodos, las técnicas y las tecnologías empleadas en la investigación sobre PCI. Se privilegiará la discusión en torno a su pertinencia, potencialidades y limitaciones, incluyendo los problemas técnicos y metodológicos para el diseño e implementación de proyectos de investigación del PCI y su salvaguardia desde las ciencias sociales y las humanidades.

### **7. Aplicación de políticas internacionales: De lo global a lo local.**

Se busca conocer aquellas experiencias que de manera concreta compartan cómo han sido los procesos de declaratorias –consolidadas o no– a cualquier nivel de gobierno, la creación de inventarios, candidaturas para las listas de la UNESCO (representativa del PCI, de salvaguardia urgente, y registro de buenas prácticas) en torno a las expresiones culturales de PCI.

### **8. Perspectiva integral del patrimonio: Las relaciones entre lo material, lo inmaterial, lo natural y lo biocultural.**

Se incluirán las ponencias que presenten o discutan casos –o bien que presenten planteamientos teóricos y/o metodológicos para su estudio – en los que el eje central sea las complejas interacciones entre los distintos tipos de patrimonio, ya sea desde una perspectiva integral o bien desde aproximaciones que destaquen las fricciones, los conflictos, las colaboraciones y/o las negociaciones que se establecen en las fronteras de lo patrimonial.

### **9. Patrimonio Cultural Inmaterial en contextos de emergencias o salvaguardia urgente.**

Se recibirán propuestas que aborden y discutan el patrimonio cultural inmaterial en contextos de “riesgos” y/o “emergencias” o que requieran salvaguardia urgente.

### **10. Patrimonio Cultural Inmaterial y educación.**

Se recibirán propuestas que aborden la articulación del Patrimonio Cultural Inmaterial y la educación formal y no formal, incluyendo aspectos como: transmisión intergeneracional del PCI; articulación con nuevas tecnologías; educación para la ciudadanía mundial y para la paz; enseñanza y formación técnica y profesional; educación para el desarrollo sostenible; lenguas maternas y educación plurilingüe.

### **11. Patrimonio Cultural Inmaterial de las culturas afrodescendientes.**

Se incluirán propuestas que den cuenta de las experiencias de salvaguardia de las expresiones de los distintos grupos africanos y afrodescendientes en América Latina y el mundo.

### **12. Patrimonio Cultural Inmaterial y sostenibilidad global.**

Se incluirán los trabajos que aborden la relación entre patrimonio vivo y sostenibilidad global, incluyendo la descripción de experiencias concretas de salvaguardia en relación con alguno de los temas del desarrollo sostenible, reflexiones teóricas o perspectivas críticas.

#### **SOBRE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:**

- Las ponencias deberán tener un máximo de dos autores, se dispondrá de un tiempo de exposición no mayor de 15 minutos.
- Los simposios podrán contar con tres a cuatro ponencias y la duración de este será de 60 minutos.
- En el caso de los documentales y otras producciones audiovisuales deberán contar con subtítulos en español si no fuese el idioma de origen y no deberán exceder los 90 minutos.
- Las exposiciones fotográficas no deberán exceder de 8 imágenes o cédulas y no sobrepasar las medidas de 60 x 40 cm c/u. Los costos de impresión, traslado y montaje correrán a cargo del autor(es).
- Los talleres deberán ser gratuitos con un margen de tiempo máximo de dos horas, presentar el programa de trabajo indicando la duración, el cupo y otras indicaciones, será sometido a la evaluación del comité académico. Los materiales por utilizar serán solventados por los talleristas (o participantes, previa notificación a quienes deseen inscribirse).
- Las presentaciones de libros serán de 40 minutos y el libro presentado podrá comercializarse siempre y cuando el autor (o su equipo) sea el encargado de coordinar la venta.
- Las presentaciones culturales deberán ser gratuitas y para su evaluación por parte del comité académico deberán presentarse todos los requerimientos técnicos para su realización.
- Estimado participante, el Congreso no solventa gastos de participantes ni traslados.

Recepción de resúmenes: **A partir de la emisión de la convocatoria y hasta el 19 de mayo de 2024** los interesados deberán registrar sus propuestas en: <https://bit.ly/MCIESPCIparticipantes>

Las respuestas a las solicitudes de participación se notificarán vía correo electrónico el **30 de mayo de 2024** y tendrán hasta el **15 de junio** para confirmar su participación en el Congreso con el llenado del formato electrónico que se anexará a su carta de aceptación.

Para más información: [ciespci.internacional@gmail.com](mailto:ciespci.internacional@gmail.com) Tel: +52 (55) 5666-3454 ext. 412004

<https://www.facebook.com/ciespci/>